

CASTILLA-LA MANCHA EN LA ESCUELA

**Castilla-La Mancha
en la escuela.**



**Castilla-La Mancha
en la escuela.**



El Diario Oficial de Castilla-La Mancha de fecha 14 de febrero, publica la convocatoria de la Consejería de Educación y Cultura denominada «CASTILLA-LA MANCHA EN LA ESCUELA» y en la que se recogen las siguientes actividades:

SEMANA CULTURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Podrán participar todos los Centros de Enseñanzas Básicas y Medias de la Región.

La Semana Cultural se celebrará entre los días 17 y 22 de abril de 1989. La Consejería concederá ayudas de hasta 50.000 pesetas para la organización de actividades que podrán ser bien las convocadas por esta Orden o las que el Centro prevea de modo particular.

Las inscripciones, antes del 17 de marzo de 1989, se formalizarán mediante boletín que debidamente cumplimentado se remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura correspondiente.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA «CASTILLA-LA MANCHA VISTA POR LOS ESCOLARES»

Podrán participar todos los alumnos de los Centros de Enseñanzas Básicas y Medias de Castilla-La Mancha, bien individualmente, bien como colectivo de trabajo.

El tema será libre. Las fotografías que deberán ser inéditas, se presentarán en blanco y negro o en color, en tamaño no inferior a 18x24 cms., ni superior a 30x40 cms., montadas sobre cartulinas sin márgenes.

Se establecen tres categorías: Alumnos de EGB hasta 6.º curso inclusive. Alumnos de 7.º y 8.º curso de EGB. Alumnos de Enseñanzas Medias.

El Consejo Escolar de cada Centro remitirá los dos mejores trabajos, individuales o colectivos, de cada categoría a la Consejería de Educación y Cultura. C/. Trinidad, 8. 45002 TOLEDO, antes del día 7 de mayo de 1989.

Se establecen 10 premios especiales para los Centros y premios también para los autores de los trabajos seleccionados.

CONGRESO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Podréis ampliar detalles en el número anterior de TOMA NOTA. Os recordamos fechas: 17 de marzo para la presentación del boletín. 1 de mayo para la presentación del trabajo. Del 1 al 15 de julio celebración del Congreso en el Campamento de Los Palancares (Cuenca).

Se concederán 200 ayudas de 25.000 pesetas cada una, destinadas a colaborar con igual número de equipos en los gastos originados en la labor investigadora.

RADIO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

Se organiza en colaboración con las emisoras de la Región y va dirigida a los mismos escolares que las anteriores.

El concurso consistirá en la realización de un programa de radio que deberá tratar necesariamente temas relacionados con Castilla-La Mancha. La duración del programa será de 15 a 20 minutos.

Se establecen dos categorías: alumnos de Enseñanzas Básicas y alumnos de Enseñanzas Medias.

El plazo de inscripción finaliza el día 17 de marzo de 1989.

Los premios para cada categoría son los siguientes:

1. Un estudio de radio, compuesto por: una mesa de mezclas, un magnetófono, un giradisco, un amplificador, dos altavoces, dos micrófonos y dos auriculares.
2. Un equipo de sonido compuesto por: un amplificador, un sintonizador, un giradisco, un magnetófono cassette y dos altavoces.
3. Un equipo de megafonía compuesto por: un amplificador, un micrófono y dos altavoces.

CAMPAÑA DE ARQUEOLOGIA CIENTIFICA E INDUSTRIAL

Consiste ésta en el estudio de un objeto antiguo y posterior trabajo en el que se reflejen datos como: nombre, utilidad, dimensiones, estado de conservación, funcionamiento, etc.

No se fija límite de extensión de los trabajos, debiendo presentarse mecanografiados a doble espacio en DIN A-4.

Se dirigirán a la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, antes del 7 de mayo de 1989.

El premio consistirá en un viaje cultural para visitar centros o entidades extranjeras relacionadas con la Arqueología Científica e Industrial.

CAMPAÑA «VISITAR NUESTROS MUSEOS»

Los Centros deberán programar sus viajes, previo contacto y confirmación con las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

Para los desplazamientos a los Museos situados en localidades diferentes a la de residencia, los Centros podrán acogerse a la Campaña «CONOCE NUESTRA REGION», convocada por la Presidencia de la Junta de Comunidades.

La visita didáctica al Museo será atendida por personal especializado.

CERTAMEN «CUENTANOS UN CUENTO»

El tema del cuento será libre. Se establecen cuatro categorías: a) Alumnos de hasta 4.º Curso de EGB, en cuyo caso la extensión de los cuentos no será superior a dos folios. b) Para Alumnos de 5.º y 6.º Curso de EGB, con cuentos de un máximo de 3 folios. c) Para alumnos de 7.º y 8.º Curso de EGB, cuyos cuentos no excederán de seis folios. d) Para alumnos de Enseñanzas Medias, que podrán presentar cuentos de hasta un máximo de 10 folios.

Los Consejos Escolares de cada centro serán los encargados de seleccionar un cuento por cada categoría y remitirlo **antes del 7 de mayo** a la Delegación Provincial correspondiente para su participación en la fase regional, donde un Jurado nombrado al efecto seleccionará veinte cuentos por categoría. Los autores de éstos recibirán como premio un lote de obras de «Clásicos Castellanos» y una minicadena musical.

CAMPAÑA «EL PERIODICO DE CASTILLA-LA MANCHA»

La participación en el concurso consistirá en la realización de un periódico escolar, que contendrá necesariamente una o diversas secciones relacionadas con Castilla-La Mancha. Como mínimo deberán editarse dos números a lo largo del presente curso.

La inscripción deberá realizarse **antes del 17 de marzo** enviando el boletín de inscripción a la Delegación Provincial.

Los centros inscritos recibirán un lote de libros relativos a Castilla-La Mancha y un ejemplar de cada uno de los periódicos colaboradores en la campaña.

Los periódicos realizados por los Centros deberán remitirse a la Consejería de Educación y Cultura **antes del día 7 de mayo de 1989**, enviándose un ejemplar de cada uno de los números publicados.

Los premios para cada una de las dos categorías son los siguientes:

1. Dos primeros premios consistentes en: 1 fotocopiadora; 1 ordenador personal; 1 laboratorio fotográfico; 1 suscripción para el año 1989-90 a dos publicaciones periódicas de la Región, a elegir por el

Centro, ayuda de 200.000 pesetas para organizar un viaje que incluya necesariamente la visita a la sede de algún medio de comunicación regional o nacional; 1 suscripción anual a la revista «Castilla-La Mancha», para cada uno de los colaboradores en la redacción y edición del periódico.

2. Diez segundos premios consistentes en: 1 fotocopiadora; 1 suscripción para el año 1989-90 a dos publicaciones periódicas de la Región, a elegir por el centro.

CAMPAÑA DE «CAMPAMENTOS DE PRIMAVERA»

Las actividades se desarrollarán en las instalaciones de campamentos juveniles de la Junta de Comunidades, en módulos de treinta y cinco plazas, de modo que un aula de alumnos realice las actividades programadas por el Consejo Escolar en estancias de tres a cinco días.

La Consejería de Educación y Cultura desplazará los expertos necesarios en animación sociocultural y de tiempo libre, que serán los responsables de la coordinación de las actividades.

La estancia y actividades serán gratuitas, debiendo los Consejos Escolares hacerse cargo de los gastos de desplazamiento de incorporación y regreso al campamento.

Los «Campamento de Primavera» tendrán lugar a lo largo del mes de mayo.

PREMIOS ESPECIALES «CASTILLA-LA MANCHA EN LA ESCUELA»

Podrán participar todos los Centros docentes inscritos en alguna de las convocatorias relacionadas.

Los Centros remitirán a la Consejería de Educación y Cultura, **antes del 31 de mayo de 1989**, una memoria detallada del desarrollo de las actividades. Esta memoria irá acompañada, como requisito imprescindible, por un programa de utilización pedagógica de un laboratorio de idiomas.

Como premio, se dotará de un laboratorio de idiomas a veinticinco Centros.

PREMIOS CASTILLA-LA MANCHA'89

II Premios Castilla-La Mancha de Vídeo

- **FORMATOS:** U-MATIC, Video 8 mm. y VHS.
- **PRESENTACION:** Antes del 1 de Abril de 1989.
- **DURACION MAXIMA:** 15 minutos.
- **MODALIDADES:** a) producciones de carácter dramático. b) Producciones de carácter documental y/o videoarte.
- **PREMIOS:** Primero de 300.000 pesetas y dos accésits de 100.000 pesetas (para cada una de las dos modalidades).

V Premios Castilla-La Mancha de Investigación y Ensayo

- **MODALIDADES:** 1) Area de Letras y Humanidades. 2) Area de Ciencias.
- **PRESENTACION:** Por triplicado antes del día 1 de Abril de 1989.
- **PREMIOS:** 2 Premios de 600.000 pesetas para cada modalidad.
- **PARTICIPACION:** Obras inéditas sobre cualquier tema referido a Castilla-La Mancha.

V Premios Castilla-La Mancha de Creación Literaria

- **PARTICIPACION:** Obras inéditas y no premiadas en otros certámenes.
- **PRESENTACION:** Por triplicado antes del día 1 de Abril de 1989.
- **MODALIDADES:** Poesía, Novela y Teatro.
- **PREMIOS:** Novela, 700.000 pesetas. Poesía, 400.000 pesetas y Teatro, 500.000 pesetas.

III Premios Castilla-La Mancha de las Artes Plásticas

- **MODALIDADES:** Pintura y Escultura.
- **PREMIOS:** Primero de 1.000.000 de pesetas, dos accésits de 500.000 pesetas, y cuatro accésits de 250.000 pesetas (para cada una de las dos modalidades).
- **CARACTERISTICAS:** Tema y técnica libres. Las obras no excederán de una altura de 3 metros.
- **PRESENTACION:** Hasta las 13 horas del día 22 de Abril de 1989.

V Premios Castilla-La Mancha de Periodismo

- **MODALIDADES:** Prensa y Radio.
- **PARTICIPACION:** Podrán participar todos los trabajos difundidos en diarios, revistas o emisoras de radio cuya aparición tenga lugar entre el 1-4-89 y el 15-4-89.
- **PREMIOS:** Un único premio de 300.000 pesetas para cada modalidad.

INFORMACION

DELEGACIONES PROVINCIALES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

CONVOCATORIA

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA
N.º 45, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1988

EUROPEAN COMMUNITY CHALLENGE 1989

Bajo los auspicios de la Comunidad Económica Europea, se convoca a los jóvenes de los doce países comunitarios para la realización de una actividad de relación y convivencia a bordo del buque-escuela «SIR WINSTON CHURCHILL», de la Asociación de aprendizaje de Vela de PORTSMOUTH (Reino Unido).

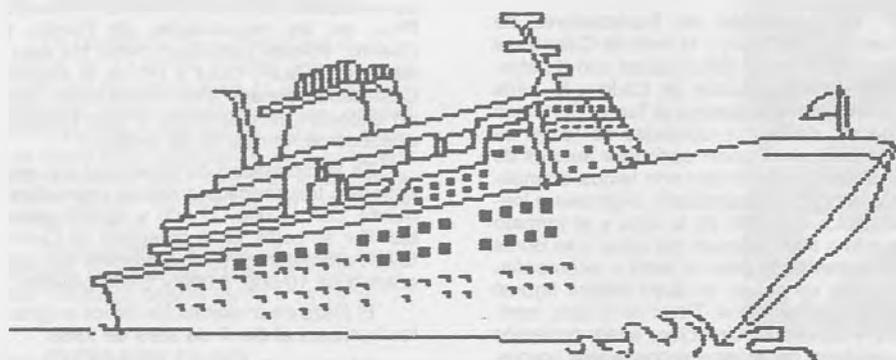
Tendrá lugar del 14 al 27 de mayo de 1989, siendo la entidad organizadora SAIL TRAINING ASSOCIATION, PORTSMOUTH (Reino Unido). La coordinación en España corresponde al Instituto de la Juventud.

Participarán en esta actividad 36 jóvenes varones procedentes de los 12 países de la Comunidad Económica Europea con edades comprendidas entre los 16 y 24 años cumplidos antes de la fecha de la solicitud.

Itinerario: Salida de Dover, en el Reino Unido, el día 14 de mayo; se navegará por el Mar del Norte, finalizando en Dover el día 27 de mayo. Durante el crucero la embarcación tocará un puerto europeo a determinar.

Los participantes seleccionados deberán abonar 190 libras esterlinas a la entidad organizadora, costo total de su participación en la actividad. Los gastos de transporte de los participantes seleccionados hasta Madrid y estancia, si la hubiere, en esta capital, quedarán de cuenta de los mismos. Los gastos de transporte ida y vuelta a Dover (Reino Unido) lugar donde se habrá de iniciar y finalizar la actividad, correrán de cuenta del Instituto de la Juventud.

Pueden presentarse solicitudes hasta el día 20 de marzo. Si estáis interesados podéis ampliar información en el Servicio de Juventud de la Consejería de Educación y Cultura.



VOLUNTARIADO SOCIAL DURANTE UN AÑO

La FSJ (voluntariado social durante un año) se reconoce como una práctica en la que se inicia la formación de una profesión en el medio social, ofreciendo la posibilidad de salvar el período de tiempo muerto que transcurre hasta que un joven encuentra un puesto de trabajo. Ante todo debe existir disponibilidad, para que se pueda trabajar durante un año.

Se puede trabajar en: Residencias y talleres para deficientes mentales, minusválidos o enfermos psíquicos. Organizaciones antroposóficas. Guarderías integradas. Orfanatos para maternas. Centros sociales y hospitales. Residencia de la Tercera Edad. Centros de seminarios y congresos, lugares de encuentro.

La I.J.G.D. es una Asociación fomentada por el Ministerio de Sanidad, Juventud y Familia de la República Federal Alemana que entre otras actividades organiza un programa de voluntariado social durante un año.

La puesta en práctica se realizará en colaboración con las organizaciones de socios del Deutschen Paritätischen Wohlfahrtsverbandes (DPWV) en Nordrheinwestfalen; Niedersachsen y Schleswig Holstein y se asegurará mediante contratos. El ingreso en la FSJ dependerá de los intereses de los solicitantes y teniendo en cuenta las necesidades de los puestos. La distribución de los puestos se realiza mediante un acuerdo entre la I.J.G.D. y los aspirantes al puesto.

Cinco seminarios paralelos a las prácticas, con duración de una semana, garantizan una variada oferta de formación, dirigida a los intereses de los participantes y a una asistencia al trabajo práctico.

El programa abarca los campos siguientes: Recogida e intercambio de experiencias. Trabajos teóricos de las experiencias en sentido personal y profesional. Asesoramiento individual. Fomentar la creatividad e iniciativas para una formación adicional mediante numerosos métodos (sol playing, panspiel, trabajos en grupo) y utilización de medios audiovisuales (foto, vídeo, películas) se consigue un seminario rico por su variedad. Por otro lado la organización debe dejar espacio a las iniciativas de los participantes, cosa que favorecerá el ambiente apacible que reina entre los centros de actividades con autonomía de organización en las que tiene lugar el desarrollo de las actividades.

El voluntariado social durante un año puede hacerse si se tiene una edad comprendida entre los 17 y 25 años. Se puede realizar una actividad durante un período de un año de agosto a julio, o desde septiembre a agosto. No se necesita tener ningún estudio o profesión concreta. Los ayudantes de la FSJ (voluntariado social durante un año) perciben: 180 DM (marcos alemanes) para gastos personales. Alojamiento y asistencia o una compensación económica. Ambas partes del seguro social (enfermedad, renta y seguro de desempleo). Un viaje mensual para poder visitar a la familia, así como los transportes dentro de la zona donde se trabaja. La suma de 100 DM (una vez) como dinero de Navidad. 26 días de vacaciones. Si procede, subsidio familiar o una pensión de orfandad si viene al caso.

Se puede solicitar dirigiendo una solicitud, currículum, dos fotografías tamaño carnet y copias de los certificados de estudios a las siguientes direcciones:

Ijgd-Landesverein. Niedersachsen. KatharinenstraBe 13. D-3200 Hildesheim. Tel. 0512/15123.

Ijgd-Bundesverein. Bonn. KaiserstraBe 43. D-5300 Bonn 1. Tel. 0228/221001.

VOLUNTARIADO ESPECIAL EN EL EJERCITO

El Voluntariado Especial es una forma de realizar el servicio militar, durante un tiempo mayor que el normal, preferentemente en la propia Región Militar, adquiriendo unos conocimientos especializados y percibiendo un sueldo mensual. Permite, asimismo, continuar en el Ejército, a partir de los tres años, como Tropa Profesional y la posibilidad de acceder a las pruebas de ingreso para Suboficial con notables ventajas. Pueden prestar el Voluntariado Especial todos los españoles varones con edades comprendidas entre los 17 y 23 años (sin cumplir en el momento de la incorporación), que no hayan realizado el servicio de filas o pertenezcan a las clases de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas, tanto del servicio obligatorio como del voluntariado normal, con menos de ocho meses en filas.

- El Boletín Oficial del Estado número 298, de fecha 13 de diciembre de 1988, publica sendas Resoluciones del Ministerio de Defensa en el que se convocan plazas para 1989 en los diferentes Cuerpos y Ejércitos.
- Guardia Real, Modalidad A (340 plazas) 170 en el Ejército de Tierra, y otras 170 en el Ejército del Aire.
- Ejército de Tierra, Modalidad A: 5.900 plazas, cuya distribución por Unidades Especiales es de 2.900 en la Legión y 3.000 en la Brigada Paracaidista. Ejército de Tierra, Modalidad B: 2.785 plazas.
- Armada, Modalidad B: Un total de 2.834 plazas, de las cuales 2.034 son en Marinería y 800 en Infantería de Marina.
- Ejército del Aire, Modalidad A: (1.153 plazas) 153 en la Especialidad de Paracaidismo, y 1.000 en la Especialidad de Seguridad y Defensa. Ejército del Aire, Modalidad B: Un total de 1.249 plazas.
- Se solicita mediante instancia, de acuerdo con el modelo que figura en la Orden de Convocatoria (ver BOE de 13-XII-88).
- Las instancias se presentan en el Centro de Reclutamiento correspondiente a la provincia de residencia o Ceuta y Melilla, y los que pertenezcan a las FFAAS en la Unidad, Centro u Organismo de Destino.

INFORMACION:

En los Centros Provinciales de Reclutamiento facilitan relación de Guarniciones en las que existe cada especialidad e impreso para formalizar la solicitud. Y, en el Teléfono gratuito 900 100 200 del Ministerio de Defensa.



PREMIOS Y CONCURSOS

● ENSAYO PEDAGOGICO

La FUNDACION SANTA MARIA convoca premio de Ensayo Pedagógico en el que podrán participar todo el personal docente de cualquier tipo de centros, en el ámbito geográfico del Estado Español. El Ensayo deberá versar sobre el tema «Entre el autoritarismo y la permisividad». Las obras deberán tener una extensión mínima de 20 folios y máxima de 50. El Certamen está dotado con tres premios de 300.000, 200.000 y 100.000 pesetas, respectivamente.

El plazo de presentación de originales finaliza **el día 15 de abril próximo**.

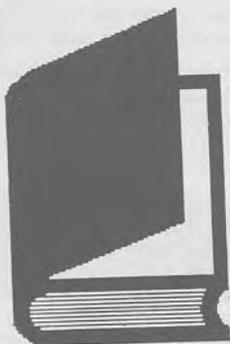
Información: Fundación Santa María. C/. Doctor Esquerdo, 125. 28007 MADRID.

● «COMILLAS» Segunda Edición

Tusquest Editores convoca por segunda vez, el premio «Comillas de Biografía, Autobiografía y Memorias», en el que se valorará especialmente la redacción, estructuración y amenidad de las obras presentadas. Podrán concurrir todos los escritores de cualquier nacionalidad que presenten uno o más manuscritos inéditos, escritos en castellano con una extensión mínima de doscientos folios. El premio consistirá en una estatuilla de bronce diseñada por Joaquín Campos y en un anticipo sobre los derechos de autor de dos millones de pesetas.

El plazo de admisión de originales finaliza **el día 30 de mayo próximo**.

Información: Tusquets Editores. C/. Tradier, 24. 08017 BARCELONA.



● «ARTURO BLASCO»

Diario 16 convoca el «Premio de Periodismo Arturo Blasco» en el que podrán participar todos los periodistas españoles menores de treinta años que desempeñen su trabajo profesional, de cualquier clase que sea, o que colaboren en un medio de comunicación, nacional o extranjero. Los trabajos habrán sido realizados entre el 1 de octubre de 1988 y el 30 de septiembre de 1989. Se presentarán original y cinco copias —en papel o soporte magnético— indicando la fecha de publicación o emisión y el nombre del medio. El Certamen está dotado con un premio de 1.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión se cierra **el día 30 de octubre de 1989**.

Información: Diario 16. C/. San Romualdo, 26. 28037 MADRID.

● GUIONES DRAMATICOS

Televisión Española convoca un concurso de guiones para programas dramáticos que, deberán ser originales, sobre tema libre, deberán estar previstos para su realización en video-tape, con una duración no inferior a 25 minutos ni superior a 27, incluidos los rótulos de crédito y concebidos para realizarse en dos decorados como máximo, quedando expresamente descartados los exteriores naturales.

Cada guión seleccionado recibirá un premio de 200.000 pesetas. Por otra parte, en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de emisión del último de los guiones seleccionados y producidos, TVE, otorgará un premio de 2.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de originales finaliza **el día 30 de junio próximo**.

Información: Jefatura de Servicio de Proyectos de la Dirección de Programas de TVE. Prado del Rey. 28023 MADRID.

● TEATRO

La Asociación de Espectadores de Puerto Real (Cádiz) y el Area de Cultura del Ayuntamiento de dicha ciudad con el patrocinio de la Diputación de Cádiz y la Junta de Andalucía, organizan el Tercer Certamen Literario de Teatro «Jornadas de Teatro de Puerto Real». Podrán concursar autores de cualquier nacionalidad con textos dramáticos escritos en castellano, originales e inéditos. La duración de la obra y el formato queda a libre elección del autor. Las obras se presentarán bajo el lema y acompañadas por un sobre, en cuyo interior figuren los siguientes datos: Título de la obra, nombre y apellidos, dirección, edad, profesión y teléfono del autor. Se concederá un premio dotado con 150.000 pesetas.

El plazo de admisión de originales se cierra **el 30 de abril próximo**.

Información: Centro Cultural de Puerto Real. C/. Ribera del Muelle, s/n. 11510 Puerto Real (Cádiz).

● IIº CERTAMEN DE RELATOS CORTOS «LETRAS DEL SUR» SAN ROQUE (Cádiz)

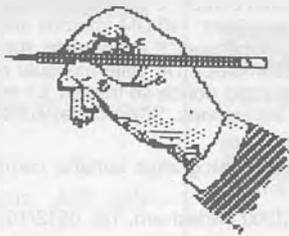
Los relatos serán en castellano, originales e inéditos. Podrán concurrir todos los autores menores de 30 años que lo deseen. Los originales, con una extensión mínima de tres folios y una máxima de diez, se presentarán por triplicado, escritos a máquina por una sola cara y a doble espacio, por el sistema de plica.

Se establece un único premio de 100.000 pesetas y la publicación del relato ganador, del cual se le entregará al autor 100 ejemplares.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en acto a celebrar durante el desarrollo de los «Cursos Universitarios de Verano» Julio/Agosto.

El plazo de admisión de originales finaliza **el día 31 de mayo**.

Información: Concejalía de la Juventud. Ayuntamiento de San Roque. Plaza de Armas, 1. 11360 SAN ROQUE (Cádiz).



● FRANCISCO PINO, DE POESIA Y CUENTO

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Valladolid convoca el Premio Francisco Pino, en las modalidades de Poesía y Cuento. Podrán participar todos los estudiantes de BUP, COU y FP de la Región Castellano-Leonesa con narraciones que no excedan de diez folios y con trabajos poéticos de no más de 50 versos.

En la modalidad de Poesía se han establecido tres premios dotados, respectivamente, con 15.000, 12.000 y 10.000 pesetas. Por su parte, en la categoría de Cuentos se otorgarán otros tres premios por una cuantía de 10.000, 8.000 y 6.000 pesetas.

El plazo de presentación de los originales finalizará **el día 7 de abril de 1989**.

Información: Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Plaza de España, 13. 47001 VALLADOLID. O bien en la Caja de Ahorros Popular. Fuente Dorada, 6-7. VALLADOLID.



● «REINA SOFIA»

La Fundación de la Cruz Roja Española para la Atención a las Toxicomanías (C.R.E.F.A.T.) convoca los Premios «Reina Sofía» de Investigación, Labor Social, Mentalización Escolar y Prensa, con el objetivo de difundir, promover, divulgar y reconocer trabajos, ideas, realizaciones e investigaciones que contribuyan a prevenir y paliar efectos del consumo de drogas.

En coordinación con los premios mencionados la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.) convoca el premio «Joaquín Tena» de medios audiovisuales, con el mismo objetivo y fines, que los anteriormente expresados. El plazo de presentación de trabajos finaliza **el día 30 de abril**.

Información y recogida de bases de los premios:

— C.R.E.F.A.T. C/. Fernando el Santo, 17. 28010 MADRID. Teléfs. 91/410 45 57 y 410 46 70.

— F.A.D. Avda. de Burgos, 1-3. 28036 MADRID. Teléfono 91/202 40 45.

— Asambleas Provinciales de Cruz Roja Española.

● FOTOGRAFIA DEPORTIVA

La Diputación Foral de Guipúzcoa ha hecho públicas las bases de la décimo primera edición del Concurso Internacional de Fotografía Deportiva que organiza esta Institución con periodicidad bianual. El Certamen está abierto a los fotógrafos de todos los países del mundo. El tema de las obras objeto de concurso será el de Educación Física y Deporte. Se podrán presentar en blanco y negro o color, con un máximo de cuatro fotografías por modalidad. El tamaño máximo será de 30x40 cms.

El Certamen está dotado con diferentes premios consistentes en Trofeos y Medallas así como una escultura del artista vasco Néstor Basterretxea.

El plazo de admisión de obras finaliza el día 31 de mayo de 1989.

Información: Diputación Foral de Guipúzcoa. Departamento de Cultura, Educación, Deportes y Turismo. Plaza de Guipúzcoa, s/n. 22004 SAN SEBASTIAN.

● DIAPOSITIVAS

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de La Línea (Cádiz), convoca un Concurso de Diapositivas en el que podrán participar todos los jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años. Las obras serán originales e inéditas, la técnica a emplear será libre y el tema tendrá interés juvenil. Se otorgará un premio de 30.000 pesetas.

Información: Area de Cultura del Ayuntamiento de La Línea. 11300 LA LINEA (Cádiz). Teléfonos 956/76 25 76 y 76 15 75.

● CONSUMO

Editorial Castellana convoca el XI Concurso de Experiencias Escolares sobre «Educación para el Consumo». Los trabajos deberán describir experiencias destinadas a la formación de los alumnos como consumidores críticos y conscientes. Deberán tener una extensión máxima de 25 folios. Podrán concurrir todos los profesores de la enseñanza. Se establecen ocho premios, el primero está dotado con 250.000 pesetas; el segundo con 150.000 pesetas; el tercero con 100.000 pesetas; y los cinco restantes con 50.000 pesetas cada uno.

El plazo de admisión de las obras finaliza el día 30 de abril próximo.

Información: Editorial Santillana. C/. Elfo, 32. 28027 MADRID. Tlf. 91/403 40 00.

● CARTELES FESTEJOS 1989

Las Delegaciones de Festejos, Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Talavera de la Reina convocan el Concurso de Carteles Festejos 1989.

Podrán concurrir con obras originales todos los residentes en territorio regional. Se establecen dos concursos: a) Feria y Fiestas. b) Caseta Municipal de la Juventud.

Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de dos trabajos por concurso, siendo el tamaño de los mismos de 35 cms. de ancho por 50 cms. de alto, debiendo entregarse sobre bastidor o soporte rígido. Los carteles serán por libre procedimiento, siempre que no exista dificultad para su reproducción.

Las rotulaciones de los carteles serán las siguientes: Ferias y Fiestas de Talavera de la Reina 1989 y Caseta Municipal de la Juventud. Talavera de la Reina. 1989. Debiendo dejar el correspondiente espacio para rotular las fechas de las Fiestas.

Los concursos constarán individualmente de dos premios: el primero de 100.000 pesetas y el segundo de 50.000 pesetas.

El plazo de presentación estará comprendido entre el 10 de febrero y el 31 de marzo de 1989, ambos inclusive.

Información: Delegaciones de Festejos, Cultura y Juventud. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.



● IV CONCURSO DE COMPOSICION «MANUEL VALCARCEL»

El Conservatorio Profesional de Música «Jesús de Monasterio» de Cantabria, con el patrocinio de la Fundación «Marcelino Botín», convoca el IV Concurso Nacional de Composición para Piano Manuel Valcárcel.

Podrán tomar parte todos los compositores españoles que no sobrepasen los 35 años de edad.

Las obras, no sujetas a ninguna limitación formal ni estética, deberán estar escritas para piano y ser originales e inéditas; asimismo, no habrán sido interpretadas en audición pública, ni premiadas en concurso alguno.

La duración mínima de las obras será de ocho minutos. No existe limitación en cuanto al número de obras a presentar.

Las partituras, original y tres fotocopias por cada obra presentada, irán sin firma, por el sistema de plica y deberán enviarse a la Secretaría del Conservatorio Profesional de Música «Jesús de Monasterio» de Cantabria, C/. Menéndez Pelayo, 6. 39006 SANTANDER.

El plazo de admisión de las obras finalizará el 30 de septiembre de 1989.

El premio único e indivisible estará dotado con 500.000 pesetas.

Información: Conservatorio Jesús de Monasterio. C/. Menéndez Pelayo, 6. 39006 SANTANDER.

● VI CERTAMEN DE CUENTO Y POESIA «VILLA DE QUINTANAR 89»



Podrán participar todos los escritores nacidos o residentes en la Región de Castilla-La Mancha. El tema es libre. La extensión máxima de los textos, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, será de 6 folios en la modalidad de Cuento y de 75 versos en la modalidad de Poesía. Los premios serán de 20.000 y 15.000 pesetas para cada una de las modalidades. Los escritores locales podrán optar también a dos premios de 5.000 pesetas. Los trabajos originales, inéditos y no premiados en otros concursos, se enviarán por triplicado, por el sistema de plica a «VI Certamen de Cuento y Poesía «Villa de Quintanar» 16220. Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca), antes del 31 de marzo de 1989.

Información: Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca) y Asociación Cultural «Almendra».

● III CONCURSO DE FOTOGRAFIA «UN LUGAR DE LA MANCHA»



Pueden participar todos los nacidos o residentes en Castilla-La Mancha. El tema de las fotografías serán paisajes, ambientes, personas o hechos castellano-manchegos. Blanco y negro o color en tamaño de 18x24 cms. mínimo. Deberán presentarse pegadas sobre cartón o cartulina, indicando al dorso nombre, apellidos, dirección, teléfono y D.N.I. del autor.

Los trabajos deberán enviarse antes del 31 de marzo de 1989 a III Concurso de Fotografía «Un lugar de la Mancha», Ayuntamiento de Quintanar del Rey (Cuenca) 16220.

Los premios establecidos son de 20.000 y 15.000 pesetas, no pudiendo cada autor optar a más de un premio.



CURSOS

● AGENTES DE AUTOEMPLEO Y GESTION



La Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, convoca un curso de Agentes de Autoempleo y Gestión, dirigido a licenciados en Derecho, Económicas-Empresariales, Sociología-Ciencias Políticas, Ciencias, Psicología, Pedagogía y Filosofía y Letras y maestros, todos ellos en situación de desempleo.

El curso se desarrollará en el Albergue Juvenil de Seseña Nuevo (Toledo) del 17 de abril de 1989 al 30 de junio, con una duración de 400 horas lectivas. Las sesiones del curso serán de lunes a viernes, ambos inclusive.

Los contenidos del curso son: Análisis sociolaboral. Bases de las empresas de economía social. Aspectos sociales, económicos, legales y técnicos de la empresa. Proyectos empresariales y estudios de viabilidad. Organización de recursos en la empresa. Informática aplicada a la gestión. Teoría y técnicas de animación comunitaria. Prácticas de dinamización de grupos. Didáctica y metodología. Evaluación.

El curso es gratuito, incluyendo: matrícula, materiales didácticos, alojamiento y manutención en el Albergue de lunes a viernes, así como viaje de incorporación al curso y regreso que se abonará con la presentación del billete correspondiente.

Para formalizar la matrícula es necesario remitir a la Escuela Regional de Animación Sociocultural, C/. Trinidad, 8. 45002 TOLEDO, o a cualquiera de las Delegaciones Provinciales de la Consejería, la siguiente documentación: Solicitud según modelo que facilitan en la Escuela o en las delegaciones, curriculum vitae, certificado de estudios, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo en el INEM.

La fecha límite para la recepción de solicitudes finaliza el 22 de marzo de 1989 a las 13 horas.

Al finalizar el curso se expedirá un certificado de asistencia.

Información: Escuela Regional de Animación Sociocultural. C/. Trinidad, 8. 45002 TOLEDO y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería.

● TALLER DE MUSICOS

El Taller de Músicos ha programado para el año lectivo 1988-89 varios cursos instrumentales en diferentes niveles, además de Tecnología Musical, Solfeo Melódico y Rítmico, Educación del Oído que constituyen para los amantes de la Música y los Profesionales una verdadera novedad.

Dentro de las materias electivas están el Inglés para Músicos, la Historia del Jazz, Armonía y Composición tradicionales, Combos de Voces, Guitarra Flamenca, Blues-Rock, Música Latinoamericana, Tecnología Musical, Master clases de improvisación y Big Band.

El Taller de Músicos está integrado por jóvenes músicos y profesores de reconocido prestigio internacional que transmiten sus conocimientos a los aficionados y profesionales que lo desean.

La Fundación «Dave Thomas» otorga becas a jóvenes menores de 18 años que quieran iniciar o continuar estudios de trompeta, trombón y contrabajo.

La matrícula está abierta y los interesados pueden inscribirse en la Secretaría del Taller en Madrid.

Información: Taller de Músicos. Almenadro, 5. 28005 MADRID. Teléfs. 91/2669101 y 2669102.

● CURSOS DE NAUTICA 89



La Delegación Provincial de Educación y Cultura de Guadalajara con la colaboración de la Federación Castellano-Manchega de Vela y la Federación Castellano-Manchega de Piragüismo organizan cuatro cursos que tendrán lugar en el Pantano de Entrepeñas (Albergue de Entrepeñas), Auñón (Guadalajara) los fines de semana de marzo a junio inclusive.

Para poder participar en estos cursos es necesario tener cumplidos los 10 años y estar en posesión de la licencia federativa correspondiente.

La cuota de 8.500 pesetas no incluye desplazamientos.

Información: Delegación Provincial de Educación y Cultura. C/. Juan Diges Antón, s/n. 19001 GUADALAJARA. Teléfonos 911/22 20 58 y 22 19 94.



● PEDAGOGIA

SIENA, S. A., entidad que edita la revista de educación «El Magisterio Español», ha programado para el presente año los siguientes cursos a distancia: «Proyecto Pedagógico-Didáctico», «Prensa en las aulas» e «Iniciación a la Investigación Activa en el Aula». El plazo de matriculación concluye el 30 de marzo próximo y el precio de cada curso asciende a 10.000 pesetas (8.000 para los suscriptores de la mencionada revista).

Información: SIENA, S. A. C/. Hortaleza, 102. 28004 MADRID. Teléfs. 91/4196493 y 4196489.



● ESTUDIAR FRANCES

La Universidad de Verano de Perpignan-Roussillon organiza durante los meses de julio y agosto del presente año varios cursos de Francés en los niveles de introducción, elemental, medio, superior y especializado; este último indicado para la preparación de la oposición a la carrera diplomática y la obtención del título Didáctica del Francés, Lengua Extranjera para los profesores de esta lengua en otros países. Por regla general, estos cursos se componen de 100 horas lectivas que abarcan cuatro semanas.

Información: Cursos Internacionales de Francés. Universidad de Perpignan. Avenue de Villeneuve. 66000 Perpignan. Teléfono 68 66 60 50 - 68 51 00 51.



● IDIOMAS EN EL EXTRANJERO

EF, Colegios Europeos de Verano, anuncia su oferta de cursos de idiomas en el extranjero, especialmente dirigidos a grupos de jóvenes de edades comprendidas entre los 13 y 19 años. El programa académico de esta institución para el curso 1988-89 consta de las siguientes actividades educativas: Cursos lingüísticos de verano en Inglaterra, Francia y Alemania; Cursos de verano en Estados Unidos, y la posibilidad de permanecer durante un año escolar en algún centro educativo de Estados Unidos, Canadá o Francia.

Información: EF, Colegios Europeos de Verano. C/. Serrano, 53. 28006 MADRID. Teléfono 91/431 26 87.

● II CONGRESO DE HISTORIA DE PALENCIA

El Departamento de Cultura de la Diputación Provincial de Palencia organiza el II Congreso de Historia de Palencia: Sociedad, Política, Economía, Lengua, Arte y Cultura.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en la ciudad de Palencia los días 27, 28 y 29 de abril de 1989. El desarrollo del Congreso tendrá lugar en el Departamento de Cultura. Plaza de Abilio Calderón, s/n.

Podrán participar cuantas personas estén interesadas en temas históricos. La cuota por asistencia al Congreso es de 3.000 pesetas o 5.000 con derecho a las actas.

Los interesados deberán remitir un boletín de inscripción, debidamente cumplimentado y giro postal a nombre del Departamento de Cultura -Diputación Provincial- Burgos, 1. 34071 PALENCIA, indicando «Para el Congreso de Historia de Palencia» o bien abonarlo en metálico en el Departamento de Cultura de la Diputación de Palencia, de diez a catorce horas.

La fecha tope de inscripción es el 31 de marzo de 1989.

Las comunicaciones se remitirán a la Secretaría Permanente del Congreso antes del día 1 de marzo de 1989, no excediendo en ningún caso de quince folios mecanografiados a dos espacios. En el programa definitivo del Congreso figurará la relación de las comunicaciones admitidas.

Información: Secretaría del Congreso de Historia. Departamento de Cultura. Diputación Provincial. C/. Burgos, 1. 34071 PALENCIA. Teléf. 988/74 11 00. Ext. 68-74.

BECAS Y AYUDAS

● AYUDAS A ASOCIACIONES DE ALUMNOS

Por una Orden de 2-XII-88 (BOE del 5), se convocan ayudas destinadas a fomentar la realización de actividades por parte de Confederaciones, Federaciones y Asociaciones de Alumnos, censadas en el ámbito de gestión directa del Ministerio de Educación y Ciencia y Federaciones y Confederaciones de Alumnos de ámbito estatal hasta un total de 25.777.950 pesetas para el curso 1988-89.

Las ayudas se concederán para la realización de actividades que contribuyan al cumplimiento de las finalidades establecidas en el artículo 7.º de la Ley Orgánica 8/1985 y Real Decreto 1.532/1986, de Julio, que lo desarrolla.

Las ayudas se concederán para actividades referidas al curso académico 1988-89 y podrán financiar en todo o en parte las propuestas de las Entidades solicitantes.

Podrán solicitar la concesión de estas ayudas las Federaciones y Confederaciones de Alumnos de ámbito estatal constituidas de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.532/1986, de 11 de julio, cuyos fines se adecuen a lo dispuesto en la vigente normativa.



● INVESTIGACION EN TEMAS AGRARIOS

La Dirección General de Investigación y Capacitación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la convocatoria de becas para la realización de estudios e investigaciones en España y el extranjero.

Pueden optar a ellas los españoles que posean el título de Doctor, Licenciado o Ingeniero y puedan acreditar el dominio del idioma del país donde desean realizar la investigación.

El primer periodo de las becas en cuestión se llevará a cabo en una de las dependencias del Instituto Nacional de Investigación Agraria con una duración aproximada de seis meses, una vez terminado, el becario iniciará sus estudios en el país elegido. La duración es de un año, prorrogable a cuatro.

La dotación establecida es de 100.000 pesetas para los doctores y 85.000 pesetas para los Licenciados e Ingenieros para el tiempo de formación en España. La dotación para el extranjero se ha fijado para Estados Unidos 1.300 dólares mensuales, para Gran Bretaña, 800 libras esterlinas, para Francia 7.500 francos franceses, además de 60.000 pesetas anuales para la adquisición de libros y material didáctico.

La solicitud, junto con los documentos exigidos debe hacerse llegar a la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria por cualquier procedimiento previsto por la Ley, antes del 15 de marzo de 1989.

Información: Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. José Abascal, 56. 28003 MADRID.

● FORMACION PROFESIONAL DE MINUSVALIDOS

La Fundación MAPFRE anuncia la convocatoria de becas para la Formación Profesional de Minusválidos Físicos. Pueden participar todas las personas que tengan alguna minusvalía de tipo físico y estén entre los 17 y 40 años.

Estas becas tienen por objeto subvencionar todos los gastos para la realización de un curso de diez meses que tendrán lugar en el Centro de Rehabilitación de MAPFRE en Majadahonda (Madrid), en una de las diez especialidades que tiene programadas el Centro.

La solicitud debe formularse a la mayor brevedad posible.

Información: Fundación MAPFRE. Departamento de Formación Profesional. Apartado de Correos 36.373. 28080 MADRID.



● REINA SOFIA Curso 1989-90

La Dirección General del Instituto Español de Emigración, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha convocado las becas «Reina Sofía para el curso 1989-90» con el fin de facilitar la promoción social de los emigrantes españoles que deseen estudiar y carezcan de recursos para trasladarse a España.

Pueden beneficiarse de estas ayudas los emigrantes españoles residentes en el extranjero que acrediten una actividad laboral ininterrumpida con duración de un año antes de esta convocatoria.

El cónyuge y los hijos de los emigrantes españoles que con ellos convivan y posean la nacionalidad española.



Los huérfanos de emigrantes que residan en el país de emigración y posean la nacionalidad española.

Los beneficiarios actuales de este tipo de becas para que puedan continuar sus estudios, siempre y cuando conserven la nacionalidad española.

Para los estudios universitarios, las becas se han fijado en 300.000 pesetas y para los Licenciados que quieran obtener el grado de doctor 500.000 pesetas fijando como mínimo 250 horas lectivas por curso.

Las solicitudes deben dirigirse al Director General del Instituto Español de Emigración junto con una fotocopia del pasaporte del solicitante donde figure el país de residencia, fotocopia de la última Declaración del Impuesto sobre la Renta, Certificado de defunción cuando se trate de hijo de emigrante fallecido, Certificado del Expediente Académico detallando las asignaturas y calificaciones obtenidas y cuando se trate de estudios de post-gradó una fotocopia del título debidamente legalizado. Una Memoria explicativa de las actividades realizadas por el candidato tanto de carácter académico como extraacadémico. Una Memoria de los estudios que quiere llevar a cabo, presentarse en las Consejerías Laborales, si el solicitante lo hace por primera vez. En caso de residir en el extranjero en los Consulados o Secciones Consulares de las Embajadas de España en el Exterior.

El plazo para la presentación finaliza el 30 de abril del presente año.

Información: Dirección General del Instituto Español de Emigración. Paseo del Pintor Rosales, 44. 28008 MADRID. Teléfono 91/247 52 00.

● INTRODUCCION A LA INVESTIGACION AGRARIA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, ha convocado 50 becas para estudiantes de penúltimo y último año de carrera en Facultades Universitarias o Escuelas Técnicas Superiores para realizar investigaciones sobre cuestiones agrarias.

La dotación es de 15.000 pesetas mensuales y una póliza de accidentes corporales. El disfrute se inicia el 1 de abril próximo, prorrogable por un año a los estudiantes que se encuentren en penúltimo de carrera.

Los becarios estarán destinados a un Centro de Investigación dependiente del Instituto Nacional de Investigación Agraria con la obligación de cumplir 30 horas de trabajo mensual. Estas ayudas son compatibles con cualquier otra beca pero no con remuneraciones salariales.

Las solicitudes deben enviarse al Director General de Investigación y Capacitación Agrarias. José Abascal, 56. 28003 MADRID.

POESIA

«Que la toque un poco a ella»

Dádiva ha sido mi muerte
 hasta que me dejó de dar
 Ahora...
 en vez de darme se va,
 y me deja abandonado
 triste y desconsolado...
 Dádiva... ¿volverás?
 Espero que vuelvas pronto
 escúchame, Dádiva,
 no por mí, sino por ella,
 pues mi suerte ya me da igual.

Es la niña más hermosa
 que mis ojos nunca vieron,
 es traviesa y revoltosa
 y sus ojos son luceros
 que alumbran mi mundo entero
 s de mi esposa...
 Dádiva,
 o es importante
 es que nada
 a más,
 e el cariño
 en todos los niños...
 dad, Dádiva?

José Anibal. Apartado 473. SEGOVIA. (A José Anibal le gustaría mantener corres-
 con otros poetas).

entonces vuelve con ella
 aunque a mí no vuelvas más.

Es alegre y cariñosa,
 inocente y juguetona,
 pero ahora ya no juega
 y en el hospital reposa...
 ¿porque está allí, Dádiva?
 es por ti... ¿verdad?
 Se que mes has dado mucho
 y que no merezco más,
 pero vuelve pronto a su lado
 generosa Dádiva,
 no por mí, sino por ella,
 pues mi suerte no importa ya,
 y si tú vuelves con ella
 también a mí volverás.

Dádiva ha sido mi suerte
 hasta que me dejó de dar,
 pero como es tan dadivosa
 muy pronto volverá a dar...
 que la toque un poco a ella
 te lo ruego, Dádiva:
 es la niña que más quiero,
 no la olvides...

cuidala.

Rte.: C/. Trinidad, 8 - 45002 TOLEDO

PERIODICO

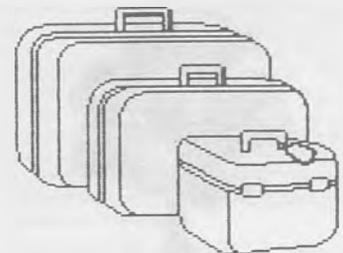


ISIDRO SANCHEZ.

C/LOS CANTOS, 47,
 45593 BARGAS
 TOLEDO

TIVE - SEMANA SANTA 1989

CIRCUITOS	DIAS	PRECIO - Pesetas
PETIT - PARIS	6	17.766
PARIS MARAVILLOSO	6	21.432
PARIS - PAISES BAJOS	9	29.516
PARIS - LONDRES	9	37.746
PORTUGAL	5	11.092
NIZA - COSTAL AZUL	7	19.646
GRAN CIRCUITO - YUGOSLAVO	8	47.564
YUGOSLAVIA - HUNGRIA	8	50.384
GRECIA	8	47.846
CENTROEUROPA	11	38.070
NUOVO ITALIA	11	29.986
ITALIA	9	31.866
TANGER	6	15.886
MARRUECOS - ATLAS	11	29.046
SUPER BRASIL	8	92.590
ATENAS	8	55.170
GRECIA MITOLOGICA	8	63.900
ATENAS - PELOPONESO	8	75.950
ATENAS - ISLAS GRIEGAS	8	68.850
ATENAS - ESTAMBUL	8	68.050
ATENAS - PELOPONESO - ESTAMBUL	8	92.340
YUGOSLAVIA	8	80.950
PALERMO	7	58.450
SICILIA	7	79.150



INFORMACION Y RESERVAS EN:
TIVE

ALBACETE: Avd. de la Estación, 2.
 02071. Teléfono 967/21 50 12
 CIUDAD REAL: C/. Paloma, 7.
 13071. Teléfono 926/22 03 12
 CUENCA: C/. Diego Jiménez, 8.
 16071. Teléfono 966/21 47 26
 GUADALAJARA: C/ Juan Diges Antón, s/n.
 19071. Teléfono 911/22 19 94
 TOLEDO: C/. Trinidad, 8.
 45002. Teléfono 925/21 20 62

LAS TIRAS QUINCENALES



Imp. Serrano, s. l. - Toledo.
 Dep. Legal TO. 1.539 - 1986.